

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.520

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

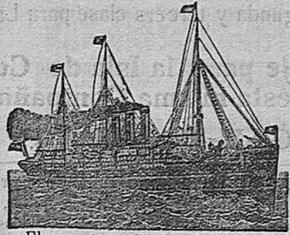
ALMERIA.

Miércoles 26 de Mayo de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



El gran trasatlántico de la **Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur** (Vapores correos franceses)

Desde Almería al Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES.

ALGERIE

saldrá de Almería el 1.º de Junio de 1909, para

Buenos Aires directo y sin escalas

admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

AVISO.—Los señores viajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.

El gran trasatlántico de la **Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur** (correos franceses)

ESPAGNE

saldrá fijamente de Almería el día 12 de Junio de 1909, con escala en

SANTOS (Brasil) y BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Este magnífico y rápido vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros.

Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación à Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetta, Génova, Lyorn y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

DE HIGIENE.

MEDIDAS DE PREVISION.

Por el ministerio de Gobernación se ha dictado una R. O., en la que con carácter apremiante se obliga á la vacunación y revacunación obligatoria á los empleados de las oficinas públicas y á los niños en las escuelas, si no acreditan haber sido vacunados recientemente.

Esa superior disposición da amplias facultades á los Gobernadores para que hagan cumplir, sin excusa ni pretexto alguno, lo que se dispone, pudiendo dichos funcionarios imponer á los infractores las multas que estimen convenientes dentro de lo prudencial.

La idea nos parece buena, por que aunque mucho se predique contra un mal, la idiosincrasia del pueblo no se amolda espontáneamente nunca, á seguir los consejos de la ciencia para prevenirse contra ciertas enfermedades.

Viviendo una existencia indiferente, ignorando muchas cosas, y aferrado todavía á la tradición y ánejas costumbres, el pueblo acoje con desconfianza las medidas profilácticas que recomiendan los encargados de propagar aquellas, y ó no las siguen ó las siguen á medias, dando por resultado que esos consejos no respondan á su verdadero fin.

Aunque sea penoso decirlo, es verdad.

La persuasión y el consejo no surten efecto en lo que se refiere á que el pueblo atienda y observe las medidas de higiene. Una campaña de templanza, de nada sirve; hay que apelar á procedimientos más enérgicos, á esos medios coercitivos que atacan á los intereses personales, si se quiere conseguir algun resultado práctico.

Y comprendiéndolo así el ministro de Gobernación, ha dictado la R. O. á que arriba nos referimos, seguro de que surtirá sus efectos, teniendo en cuenta que se faculta á los Gobernadores de provincias para imponer

un correctivo pecuniario, á los que no cumplan lo mandado. Aunque el fondo de la medida superior, es triste, y demuestra la necesidad de tener que enseñar las cosas á fuerza de medios violentos, hay que aplaudir al ministro que se ha decidido por emprender esa campaña, que al fin y al cabo todos le agradecerán, por las ventajas que ofrece y las vidas que puede poner á cubierto.

La boda del príncipe heredero de Abisinia.

Las conveniencias de Estado más en los pasados siglos que en los modernos tiempos, dieron motivo á enlaces matrimoniales entre verdaderas criaturas que eran vástagos de regia estirpe llamados á ocupar un trono. En Abisinia, en el lejano y guerrero imperio del «negus» Menelik, acaba de repetirse dicho caso. Su nieto, el príncipe Lidji Icasson, heredero del trono, acaba de ser casado con la princesa Romania, nieta del difunto emperador Juan y de la actual emperatriz Taiton.

El príncipe tiene trece años y la princesa siete. Buena pareja!

Este enlace, sin embargo, es de suma importancia porque evita una guerra civil y un motivo de zozobra á los pueblos europeos que tienen intereses en Abisinia ó en sus vecindades.



Cuando en el pasado invierno estuvo enfermo de gravedad el negus Menelik, se constituyó en Addis-Abeba, capital de Abisinia, un consejo de Regencia formado por los «ras» Siorgis y Tesunina, y presidido por la emperatriz Taiton. Aquellos creyendo muy próxima la muerte del emperador, acordaron proclamar heredero del trono al príncipe Lidji Icasson, fundándose en que este es nieto de Menelik é hijo del «ras»

Mirael, gobernador de Holloj. Contra este acuerdo se alzó la emperatriz amenazando con provocar una guerra si á la muerte de su esposo el «negus»—con quien está casada en segundas nupcias—le sucedía un príncipe que no llevara sangre de ella.

La amenaza encerraba suma transcendencia para la tranquilidad de Abisinia, porque la emperatriz por ser enemiga de la civilización occidental y cabeza del partido xenófobo podía levantar en armas grandes masas de fanáticos guerreros que en caso de obtener la victoria harían seguramente retroceder al país á sus más luctuosos periodos de barbarie, destruyendo la admirable y humanitaria obra de paz y de progreso tan sabiamente realizada por el «negus» Menelik.

La actitud de la emperatriz comenzó á preocupar á los «ras» y á los cortesanos amigos de Europa, los cuales, buscando una solución al conflicto, propusieron á su soberana el casamiento de su sobrina predilecta con el príncipe Lidji. La proposición le pareció de perlas á la colérica Taiton, y gracias á ello ha sido solucionada pacíficamente para lo sucesivo la cuestión dinástica en Abisinia, se ha evitado una guerra segura é Italia, Francia, Inglaterra y Alemania, nada tendrán que temer el día que muera el emperador Menelik, porque el heredero de este, aunque educado en escuela copta, habla el francés y el inglés, posee una instrucción muy europea y es grande admirador de los progresos occidentales.

H. N.

Sociedad Anónima "Unión Almeriense."

Habiéndose redactado, de conformidad con lo acordado por la Junta General ordinaria de 20 de Abril último, unas bases para la liquidación y disolución de la Sociedad, se ruega á los Sres. Socios se sirvan pasar por el domicilio social calle de Mendez Nuñez 5, donde están expuestas, para firmar su conformidad, debiendo advertirse que los que tienen libradas sus acciones deberán presentarlas con objeto de que se tome nota de dicha conformidad.

Las cédulas personales y la percepción de haberes.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden—publicada en la «Gaceta» de anteayer—disponiendo:

1.º Que los perceptores de haberes del Estado, de esta Corte, deberán presentar sus cédulas personales al percibir en el próximo mes de Julio los haberes correspondientes al de Junio, toda vez que el Ayuntamiento de Madrid ha abierto el período voluntario de la cobranza del citado impuesto en el presente año el 15 de Abril próximo pasado, y está dispuesto que los perceptores de haberes del Estado deben presentar á los habilitados sus cédulas personales, para percibir el importe de los haberes que tengan devengados, correspondientes al segundo mes del período voluntario.

2.º Que, por lo que respecta á las demás poblaciones comprendidas en la ley de 2 de Agosto de 1907, cuyos Ayuntamientos hayan abierto el período voluntario de cobranza en fecha que

fraccione un mes, los indicados perceptores habrán de cumplir la expresada formalidad al hacer efectivos los haberes del mes á que correspondía la última fracción del segundo, á contar del día en que de principio el período voluntario.

LAS REFORMAS EN CORREOS.

Centros.—Enlaces.—Distribución.

En nuestro propósito de divulgar las importantes novedades que contiene el proyecto sometido á la deliberación y aprobación de las Cortes, vamos á exponer hoy sucintamente la forma en que van á funcionar los centros, los enlaces y los distribuidores postales, que son los elementos fundamentales del servicio general de Correos.

Centros.—Las Administraciones principales radican en las capitales, y tendrán, á más del servicio local, la dirección y vigilancia de todos los correspondientes á la provincia. También habrá en Tánger una Administración principal, con acción sobre las oficinas y servicios de enlace en las posesiones españolas en la costa septentrional de África y del Imperio de Marruecos. El número de estas oficinas será el de 50.

Las estafetas, á cargo de personal técnico, funcionarán en todas las poblaciones de más de 5 000 habitantes, y en aquellas que, no llegando á este número, sean cabeza de partido judicial ó punto de conjunción de conducciones importantes. Las oficinas resultantes de este plan serán 6.879.

Las agencias permitirán llevar todos los servicios postales á los pueblos dotados ahora de carterías rurales ó servidos solamente por peatones.

Estas oficinas estarán á cargo de comerciantes con casa abierta, y por consiguiente con responsabilidad bastante, conocedores de este delicado servicio, y que podrán simultáneamente con el despacho de sus propios y particulares negocios.

Los agentes hallarán su remuneración en el tanto por ciento que el Estado les conceda como premio de expedición de los sellos de franqueo y de las operaciones bancarias, y podrán hacer suyos los derechos de distribución á domicilio. Tendrán la exclusividad para la venta de sellos de franqueo en la localidad, excepto en las poblaciones que excedan de 5.000 almas.

Para el nombramiento de los agentes se abrirá concurso entre las personas que reúnan las condiciones expuestas, á fin de elegir, con el informe de las autoridades locales, las que ofrezcan mayores garantías de suficiencia y responsabilidad.

ENLACES.—Unos constituyen verdaderas oficinas, que funcionan en marcha, y otros son simplemente medios de transporte.

La necesidad de economizar tiempo, dirigiendo la correspondencia á la vez que se conduce, y simplificando la labor de las oficinas fijas, se debe la creación de las estafetas ambulantes.

Para rodear este servicio de todas las garantías que aseguren el éxito de su gestión, se propone la adquisición de 158 vagones-correos, y se le asigna desde luego el personal suficiente.

El número de expediciones ambulantes, que en la actualidad es de 216, se eleva á 291.

Para los enlaces entre las poblaciones que careciendo de vías férreas están unidas por carreteras, y para los trans-

portes marítimos, existen conducciones contratadas en automóviles, carruajes ordinarios y buques de vapor. En los caminos vecinales se emplean conducciones á caballo y por peatones. El automóvil, que ya se utiliza en varias conducciones de correos, no sólo llegará á imperar como elemento de transporte diario en las carreteras, sino como recurso para expediciones extraordinarias, más económico que el de los trenes especiales.

Para que los servicios de los automóviles puedan tomar el mayor incremento, se contratará, como ensayo, la conservación de las carreteras con las mismas empresas de transportes que se hallan directa y económicamente interesadas en ellas, con objeto de evitar accidentes, retrasos, desperfectos en sus carruajes y excesivo desgaste en los neumáticos.

Distribución.—La efectuarán los carteros. De éstos, unos se limitarán á distribuir la correspondencia en la misma población, y se llamarán carteros urbanos; y otros, los rurales, la conducirán á distinta población, encargándose, después de repartirla, de recoger la que se deposita en buzones instalados al efecto.

Los primeros obtienen su remuneración del derecho que satisfacen los destinatarios, y los segundos disfrutará un sueldo que oscila entre 100 y 500 pesetas anuales.

La remuneración será proporcional á la distancia que recorran, limitándose el recorrido, que en ningún caso excederá de 16 kilómetros.

En la distribución á domicilio de las cartas del interior se inicia una reforma, de cuyos beneficios disfrutará desde luego Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga. La supresión de los cinco céntimos de entrega, permitirá á los carteros depositar las cartas en buzones colocados en las porterías, entregarlas á los porteros ó anunciar su llegada por medio de timbres, si los interesados quieren que sus criados bajen por la correspondencia.

Finalmente, se consigna un crédito, equivalente al 5 por 100 del importe de los haberes, para las asignaciones de los carteros jubilados, con arreglo á su legislación especial.

La agricultura y los pueblos

Es un error creer que vivimos en la peor de las provincias agrícolas posibles. Perdonen los que no piensen como yo, y no crean que trato ni por un momento, de sostener otra cosa que una opinión más ó menos respetable, pero basada en hechos deducidos.

Donde hay arte, hay producción, y donde hay arte, hay ciencia; y como ni de lo uno ni de lo otro se hace por aquí gran caso, los terrenos esteparios se suceden á nuestra vista, con la monotonía triste y desoladora de lo olvidado y lo estéril. Sería muy penoso citar cifras y evidenciar ante propios y extraños, el número de hectáreas que se cultivan en relación de la extensión superficial de la provincia. No es esta ni la otra; de las cuatro zonas ó regiones agrícolas en que se divide, ninguna puede echar en cara á las restantes, su indolencia ó sus errores.

Que en Almería se cultiva de modo deficiente, está en la conciencia de los mismos labradores, y lo demuestra lo detestable de los instrumentos y útiles

de labor y el desconocimiento más elemental de los abonos. Aquí se abona poco y mal, salvo contadísimas excepciones, y cuando se abona, se hace sin aquella reflexión que tan interesante y decisivo problema requiere.

Sostiénese como una axioma, que los arados de vertedera no sirven para las labores en los parrales; que cortan las raíces superficiales de estos arbustos; que son antieconómicos y de difícil manejo. Yo no intento siquiera dudar, que en iguales condiciones económicas prefiero una buena cava á una buena labor de arado; pero como esta igualdad no es posible exista, y como la industria agrícola, como cualquiera otra industria, tiene por fundamento utilitario el producir al máximo con el menor gasto posible, hay que aceptar el laboreo mecánico, siempre útil, cuando se elige la máquina de tipo adecuado y de condiciones recomendables.

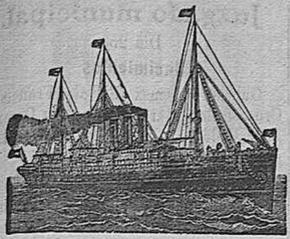
Pero no se crea que del prejuicio de que disfrutaban los arados de vertedera en los parrales, se libran en otros cultivos. No; hay que seguir arando la tierra, biéndola con bravura, entregándole el vigor muscular para que se nutra con su esfuerzo, ya que otra cosa... no podemos ó no queremos darla.

Cuando en todos los países admirados por su ciencia, florecientes por su industria y respetados por su riqueza, el hombre hace muchos años que ha trocado su papel de máquina por el de elemento directivo; y progresa, evoluciona y se transforma en virtud de su inteligencia y de su voluntad, seguimos nosotros aferrados á los viejos procedimientos ya prescritos, agotando el vigor físico, atrofiando el cerebro y haciendo una lucha desesperada del vivir.

Niégame sistemáticamente también, la bondad de los abonos químicos. Y se niega en una provincia sin industria ganadera, en la que el estiércol por su escasez, alcanza precios fabulosos. Yo jamás aconsejaré que en ningún cultivo se prescindiera de este poderoso é insustituible agente de fertilidad. Es imposible concebir la producción en un terreno desprovisto de materia orgánica, tanto que, allí donde la escasez ó el alto precio del estiércol le hagan imposible, es necesario sustituirle con abonos verdes.

Empleando los abonos químicos por sí solos, entre varios inconvenientes tendremos, el de que consumen toda la materia orgánica del suelo y modifican mecánicamente las condiciones físicas del mismo. Siendo pues, insustituible el estiércol, en todo caso, tengámonos en cuenta que no puede admitirse como abono absoluto, por el tiempo que tarda en transformar los elementos fertilizantes que contiene en materias útiles y de rápida y directa asimilación, pudiendo ocurrir que no los presente en la forma adecuada que las plantas lo reclaman, en la época oportuna; añádase á esto la pequeña proporción entre elementos útiles y materiales inútiles, y meditando sobre lo expuesto deduciremos, que el abono mixto es el único racional, empleado del modo siguiente: de estiércol una cantidad prudencial más las primeras materias que contengan los elementos que escaseen en el terreno, ó que en mayor proporción extraigan de él las plantas cultivadas.

El suelo no es otra cosa que un gran estómago, dispuesto á recibir y transformar en material útil los elementos que se le entreguen; en ese vasto receptáculo se verifican numerosas combinaciones, hasta convertirse en principios solubles los elementos que han de



DESDE ALMERIA A BUENOS AIRES.

28 DUROS en tercera clase.

(Servicio mensual rápido por vapores correos españoles).

El día 2 de Junio de 1909, saldrá de Almería el magnífico vapor trasatlántico

admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase con destino á

Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

AVISO.—Los señores pasajeros deben tomar sus billetes como más tarde el día anterior á la salida del buque.

Consignatario, Gerónimo Lino Rodriguez, Paseo del Príncipe 44, ALMERIA

JUÁN FORGAS

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN Trasatlántica

Farmacia Central
DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Parfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

El duque de Connaught.

Madrid 25, 13.

A las nueve y media de la mañana, han llegado hoy á Madrid el duque de Connaught y la princesa Patricia á los que recibió la familia Real.

Expediente.

(A las 15.)

Para que informe, se ha enviado al asesor de la Armada el expediente de adjudicación de la escuadra.

Comisión.

(A las 15'20)

El Senado ha elegido hoy la comisión que ha de entender en la discusión del proyecto de Ley de comunicaciones marítimas, habiéndose designado para que formen parte de ella, á los Sres. Sanz Escartín, Ordoñez, Barón del Castillo de Chirel, Reboleño, Montejo, Grijalba y Suaces.

Carreras de caballos.

(A las 16)

Las carreras de caballos celebradas hoy, han estado muy animadas, habiendo asistido á ellas la Infanta Isabel.

El Rey en Madrid.

(A las 16'15.)

A las nueve y media ha regresado hoy el Rey á Madrid, procedente de Valencia, acompañado de los Sres. Maura y Ferrandiz.

Le esperaban su familia y las autoridades.

Don Alfonso viene satisfechísimo de su excursión á la ciudad del Turia.

Lacierva y Maura.

(A las 16'30)

El ministro de la Gobernación acompañó esta mañana al Sr. Maura á su domicilio, informándole de los sucesos de actualidad.

Aplazamiento.

(A las 17.)

Se ha confirmado la noticia relativa á haberse aplazado hasta el otoño la discusión de los proyectos económicos del Gobierno.

Besada cree.

(A las 17'20.)

El ministro de Hacienda señor Besada, cree que las Cortes se cerrarán muy en breve.

Firma del Rey.

(A las 17'30.)

Mañana firmará el Rey un decreto, disponiendo el pase á la reserva del Gobernador militar de Lugo, brigadier Morales Plá, al que sustituirá el general Carbo.

También se sancionarán varios ascensos reglamentarios.

Protestación de Romanones.

(A las 18.)

El ex-ministro Sr. Romanones, ha redactado una proposición que mañana se presentará al Congreso, pidiendo que las actas de Jaca, Cuenca, Lucena, Getafe, Fregenal de la Sierra y Villanueva de los Infantes, pasen á resolución del Tribunal Supremo.

Conferencia.—Invitación.

(A las 18'20)

El Sr. Nougués ha celebrado hoy una conferencia con el Sr. Moret, invitándolo á que intervenga en el debate que ha de iniciarse sobre derogación de la Ley de jurisdicciones, contestando el jefe del partido liberal, en sentido afirmativo.

BOLSA.

4 por 100 interior, 88-35.
5 por 100 amortizable, 102-15.
Londres á la vista, 27-95.
París á la vista, 11-00.

El proyecto de Administración.

(A las 18'30).

Se asegura que mañana terminará en el Senado la discusión de la parte municipal del proyecto de Administración local.

Recepción.

(A las 18'40.)

Mañana se verificará en Palacio, la recepción del nuevo ministro plenipotenciario de Cuba en Madrid.

Petición de Moret.

(A las 19.)

El Sr. Moret ha pedido al Sr. Dato, que la parte del proyecto de reforma del Reglamento del Congreso, que se refiere á los suplicatorios, se discuta antes de que den las Cortes vacaciones.

Presidente.

(A las 19'40)

Los vocales que forman la Comisión del Senado que ha de entender en el proyecto de comunicaciones marítimas, ha nombrado presidente de la misma al Sr. Barón del Castillo de Chirel.

Un debate.

(A las 20'20.)

Entre conspicuos conservadores se dice que el Sr. Maura se propone en breve plantear un debate en el Senado, para recabar de las minorías la promesa de que en otoño no obstruirán la discusión de la parte provincial del proyecto de Administración local. Si acceden aquéllas, se darán vacaciones inmediatamente.

Fallecimiento.

(A las 20'25)

Hoy ha fallecido el conocido arquitecto Sr. Uriorte.

Excursión.

(A las 21.)

Dicen de Vigo que los peregrinos ingleses que han llegado allí para visitar el santuario de Santiago de Compostela, han organizado una excursión á Bayona, en automóviles.

Incendio.

(A las 22.)

En Tortosa un terrible incendio á reducido á cenizas un almacén de salazones.

Varios bomberos resultaron heridos.

Temporal en el Cantábrico.

(A las 22'20)

Un despacho de San Sebastián, dice que el temporal que reina en el Cantábrico es horrible.

Se han perdido muchas embarcaciones.

A las playas de Orio ha arrojado el mar dos cadáveres.

En Gueteria ahogóse un muchacho que una ola arrebató de la playa en el momento en que el infeliz se hallaba al lado de su padre.

Han sido remolcados hasta San Sebastián, dos vapores que se encontraron abandonados en alta mar.

En honor de Guimerá.

(A las 22'40.)

Los festejos celebrados en honor de Guimerá, en Barcelona, han terminado esta noche con una función de gala en el Teatro Noveades.

Para botar un yack.

(A las 23.)

El yack «Giraldá» irá en breve á Pasages para asistir á la botadura del balandro «Hispania», propiedad del Rey.

Sigue la huelga.

(A las 23'20)

En Barcelona sigue la huelga de basureros, encontrándose las calles intransitables por aquel motivo.

Buques franceses.

(A las 23'25)

Hoy han zarpado de Valencia los cruceros franceses «Bachante» y «Justicie».

Terremotos.

(A las 23'30.)

Ayer se sintieron en Barcelona y otros puntos, fuertes tamblores de tierra que han causado grandes destrozos.

Regatas en Valencia.

(A las 23'35)

Las regatas celebradas en Valencia han estado animadísimas.

Ganó el premio de la reina D.^a Cristina el balandro «Guibel».

Toros.

(A las 23'43.)

Los toros de Guadalets li-

diados esta tarde en Córdoba, han sido blandos.

Machaquito, superior.

Gallito y Segura, regulares.

Alumbamiento.

(A las 23'45.)

En Versalles, donde se encontraba, ha dado á luz un robusto niño la hija del presidente de la República monsieur Fallieres.

Las Cortes.

(A las 24.)

En el Congreso.

A las 3'30 comienza la sesión de hoy, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Orden del día.

Se entra en la orden del día y se aprueba por 186 votos por 33 el proyecto de comunicaciones marítimas.

Se aprueban dos proyectos de pensiones á las viudas de los Sres. D. José Zorrilla y D. Luis Cadarso

Los Sres. García Alix, Guiterrez, Sanchez Toca, Querol, Igual, Espadas, Serra, Prado Palacio, Marin de la Bárcena, Dominguez Pascual y Duques de Zaragoza y de Bailén, unieron sus votos á la mayoría para la votación definitiva del proyecto de comunicaciones marítimas.

Aprobación.

Por 203 votos contra 6 se aprueba el proyecto de Ley sobre enseñanza obligatoria.

Correos y Telégrafos.

Reanúdase la discusión del proyecto de reformas de Correos y Telégrafos.

El marqués de Cortina habla para alusiones y expone las deficiencias que á su juicio existen en los servicios que se tratan de reformar; censura la forma en que se establecen el giro postal y la caja de ahorros y termina examinando la parte del proyecto que se refiere á la construcción de edificios y á la adjudicación de los coches para las ambulancias.

Limitase el Sr. Feliu, que hace uso de la palabra, á exponer varias observaciones relativas á la impropiedad del establecimiento de agencias de giros postales y tribunales de honor y defiende la necesidad de que continúen funcionando las estaciones mixtas en pueblos de escaso vecindario.

Contesta el Sr. Ortuño al marqués de Cortina.

Vuelve á hablar el Sr. Fe-

PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

PARA EL PELO

liu, se lee el dictamen emitido por la comisión que entiende en el proyecto de Ley de Clases Pasivas y se levanta la sesión á las 7'30.

En el Senado.

Comienza la sesión á las 3'40.

Después de un ruego hecho por el Conde de Casa Valencia, sobre inclusión de algunos monumentos en los declarados nacionales, se entra en la

Orden del día

y continúa la discusión del proyecto de Administración local, desechándose una enmienda del Sr. Calbetón al artículo 234 y retira otra al 234. El Sr. Lopez Muñoz retira una al 236.

Se desechan otras de los señores Calbetón y Palomo.

Anuncia el presidente que se acaba de recibir el proyecto de Comunicaciones marítimas, que se lee, pasando el Senado á reunirse en secciones.

Se reanuda el debate de Administración local, se retiran varias enmiendas y se levanta la sesión á las 7'30.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 26, 3.

En libertad.

Dicen de Berlín, cen referencias de Tánger, que debido á las gestiones del representante de Alemania en Marruecos, han sido puestos en libertad dos súbditos germanos que fueron capturados por los moros cerca de Mogador.

El Roghi pregonado.

El Sultán Muley Hafid ha ofrecido la cantidad de cien mil duros, al que le entregue la cabeza del Roghi,

Restablecido

Dicen de Roma que se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el Arzobispo de Granada.

Terremotos en Messina.

Desde Messina telegrafan

diciendo que allí se ha registrado un violento terremoto, á consecuencia del cual ha ocurrido un choque de trenes, resultando 10 muertos y 14 heridos.

Además de esto, el fenómeno sísmico ha causado en la ciudad 4 muertos y numerosos heridos.

Desórdenes en Tiflis

Noticias de Tiflis, dicen que allí han estallado graves desórdenes.

Han sido asesinados dos príncipes.

Se hicieron miles de disparos entre la policía y el pueblo, resultando muchísimos heridos.

Colisión

Dicen de Reggio que á consecuencia del reparto de socorros, se ha promovido una colisión entre el pueblo y los gendarmes.

Muchos vecinos resultaron gravemente heridos.

Una galerna

En Ondana, y á causa de una espantosa galerna, han naufragado hoy 4 barcos pescadores, pereciendo ahogados 18 tripulantes.

En Barcelona.—Escándalo

En la sesión celebrada hoy por la Diputación de Barcelona, se ha promovido un monumental escándalo.

Negó el Diputado Sr. Prat Rivas que fuera monárquico, disculpándose de los actos que ha realizado bajo el pretexto de que fue obligado á proceder como lo hizo.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA

El 25 de Mayo de 1909

PAGARON { 27'96 cheque.
27'90 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

BARRILES

de **ROBLE** de

55 libras, marca

BELMONTE

CON SERRIN, VARAS Y PUAS A

9 y medio reales.

COMPANIA DE MADERAS.—PLAZA DE LA CATEDRAL, NUM. 2.

INFORMES:

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

Papá—preguntaba un niño a su padre—cuando yo sea grande, ¿podré casarme con mi abuela?

—¡Muchacho! ¿casaste tú con mi madre? —¡Toma!... ¿no te casaste tú con la mía?

En el juzgado: —¿Es usted casado, soltero ó viudo? —Viudo, señor juez.

—¿Y desde cuándo? —Desde que se murió mi mujer.

Un agente de seguros sobre la vida, á un individuo que le ha ofendido gravemente: —Lo único que le salva á usted de una paliza mortal, es el haber asegurado la vida hace quince días.

Aviso útil.

Leche cosmética.—Hágase hervir el blanco de tres puerros, cortados á lo largo, en medio litro de leche, durante

30 ó 40 minutos. Filtrese. Es uno de los buenos cosméticos: limpia, suaviza y da transparencia al cutis y generalmente hace desaparecer las granulaciones. Puede substituirse los puerros con raíces de rábano.

Soneto.

Yo te perdono el daño que (me has hecho juntando lo cruel á lo inocente), pues no es tuya la culpa, si, (demente, abrí morada á un áspid en mi pecho).

Mas rendido quizá que satisfecho, hasta ayer vegetaba indiferente; pero ¿quién pone diques al torrente si encuentra á su raudal el cauce estrecho? Por tí debo á Dios cuenta (de un pecado que por primera vez conozco (ahora), y ya turba mi sueño sosegado, pues he visto tu faz encantadora), ¡sé que hay un hombre á quien (tu amor has dado,

y siento que la envidia me devora!

M. del Palacio.

Movimiento marítimo

Entrados. Vapor «Glemisla», de Cartagena. Idem «Sofia Hohenberg», de Trieste. Idem «Cabo Peñas», de Cartagena. Goleta «Margarita», de Barcelona. Despachados. Vapor «Sofia Hohenberg», para Buenos Aires. Idem «Cabo Peñas», para Málaga. Idem «Tintoré», para Orán. Idem «Vimeira», para Glasgow.

Juzgado municipal.

Día 25. Nacimientos. Gabriel Martínez Bisbal, Francisco Cruz Mullor, María del Carmen Domínguez Rodríguez y Francisco Pagan Lopez. Defunciones. Francisco Olmo Serrano y Herminia Sanchez Ruiz. Casamientos. Francisco Lopez Murcia con Francisca Lopez Ubeda y Pedro Rivera Gonzalez con Isabel Gonzalez Perez.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles. Salidas de ALMERIA: todos los sábados. Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios. Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten. Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del vapor.

SUBASTA VOLUNTARIA EN EL FERROL

El día 31 de Mayo actual se llevará á efecto la del cargamento completo del bergentín DORANE, depositado en los almacenes de La Cubana (Ferrol), el cual se compone de los artículos siguientes: 197.000 kilos peso bruto, ácido sulfúrico en tambores de hierro de á 500 y en frascos de 30 kilos; 630 kilos peso bruto, ácido nítrico en frascos; 3.448 ladrillos refractarios; 49.000 kilos escayola en sacos; 81.000 kilos barita en piedra; 4.980 kilos resina en cajas; 56 cajas cartuchos seguridad; 19.000 kilos, peso bruto, residuos petróleo en barriles y 1.100 varas para coches. Del tipo, condiciones y demás datos informará D. Jacinto Lacua Rivas, FERROL.

ANEMIA ESCROFULAS GLOFOSIS Las Auténticas PILDORAS DE BLANCARD de PARIS (2 á 6 el día) no se venden sueltas Jarabe de Blancard Inalterable (2 á 3 cucharadas al día) DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

BAÑOS DE ZUJAR.

Agua clorurada sódica sulfurosa, muy nitrogenada y rica en materia orgánica. Muy radioactiva (1216,05 voltios). Analizada por el Dr. Muñoz del Castillo. Indicadas para reumas, gota, litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis y catarros. Tratamiento especial para Sifilíticos con fricciones mercuriales. Baños de vapor, igual sistema al que se emplea en los balnearios extranjeros de idéntica composición química. Los balnearios antiguo y moderno (este último inaugurado recientemente) para lo cual se han tomado como modelos los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia). La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos milagrosos manantiales 6 280 litros por minuto, permite al enfermo bañarse en piscinas de agua corriente. Zújar es el balneario más económico de Andalucía.—Parque, casino, recreos, grandes hoteles. Restaurant con mesitas independientes y comedas á la carta, Jefe de cocinas don José de la Fuente, que ha ocupado igual puesto en los hoteles Paris y Victoria de Granada y en el Inglés de Málaga. Mesa de 1.ª 5 pesetas. Mesa de 2.ª 3 pesetas, (incluido en ambos el desayuno). Viviendas desde 1 peseta, para familias que quieran regirse por su cuenta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones. 1.ª temporada: de 20 de Abril á 20 de Junio. Itinerario: Caminos de hierro del Sur de España y Lorca Baza. En esta última estación recogerán los coches del establecimiento á los señores viajeros, para trasladarlos seguidamente al establecimiento. Para pedido de habitaciones y carruajes particulares, así como para mayores detalles, dirigirse al administrador D. Juan Pedro Alvarez, en dicho establecimiento.

¿Quiere U. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.

Balneario de Sierra Alhamilla-Almería

Agua bicarbonatada, mnesianas, ligeramente ferruginosas. TEMPERATURA: 57º TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril á 15 de Junio. Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periférica, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento pisor, en las cloroamias, amenorrea y piemenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad. Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia. Reside en el Establecimiento. HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

Solución Benedicto

DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Baza A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huelva Overa N. Jimenez.—En Sección, Luis Sanchez.

MACIAS LOPEZ.

CHOCOLATES Y DULCES. Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. — DEPÓSITOS — Montera, núm. 25, Madrid. Botoseros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 Paris. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga) Manantial azoado y radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis. Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario. Pidáanse folletos de los baños á su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox. Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Plateria «CHRISTOFLE»

Sola y Única Calidad La Mejor Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre «CHRISTOFLE» sobre cada pieza.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. PRINCIPE 42.

COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES. Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1.º de Mayo. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Mayo. PARA MANILA.—Salida el 29 de Mayo. Se sale de Almería el 26 de Mayo. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 10 de Mayo. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SOMBRERERIA MODELO.

Consuelo Rodríguez. Hace saber á su distinguida clientela, que acaba de recibir de las casas más importantes de París, una colección de elegantes modelos para señoras y niños. Paseo del Príncipe y Ricardos número 1, principal

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE) Agenda de Bufete. Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 2 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas. MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria. CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS. En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas. Agenda Culinaria. LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS. En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50 ptas. Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo. 6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Agua mineral.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS. En Madrid y 3 en Provincias. Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, anónimo por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS. EN MADRID. De un día en plaza... 1,50 ptas. De dos días en plaza... 2,00 ptas. EN PROVINCIAS. De 1 y 2,50 ptas. respectivamente.

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes compañías BRITISH AND FOREIGN MARINE. LLOYD INTERNACIONAL. Londres. Berlín. Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.